

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

1	NÚMERO DE ACTA	AS - SM - 16 - 2023 - EMSAPUNO S.A. - 1
----------	-----------------------	---

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En las Instalaciones de la Empresa Municipal de Saneamiento Basico PUNO (EMSA PUNO), a los 16 días del mes de Enero del año 2024, en la Sala de DIRECTORIO, a las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN - 59 - 2023 - EMSAPUNO/GAFF, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección AS - SM - 16 - 2023 - EMSAPUNO S.A. - 1, cuyo objeto de convocatoria es CONSULTORIA OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA DEL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACIÓN ROSARIO COÑIRI DEL CENTRO POBLADO JAYLLIHUAYA DEL DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, PUNO CUI N° 2279322, CONFORME A LOS TERMINOS DE REFERENCIA, a fin de efectuar la APERTURA , ADMISIÓN,CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CESAR ABELARDO VILCA RODRIGUEZ	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Operaciones
		Suplente			
Primer Miembro	RONALD NEILS AGUILAR BOJORGES	Titular	X	Dependencia:	Division de Logistica y Servicios Generales
		Suplente			
Segundo Miembro	PABLO EMILIANO PARILLO OHA	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Operaciones
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	VARGAS MAMANI HUGO JAVIER	10020386997
2	GUERRA RAMOS CESAR EDWIN	10024142634
3	GUEVARA JIMENEZ LUIS ALBERTO	10073220616
4	GOMEZ PALOMINO ROLANDO	10282751921
5	ALDANA CHERO ROGER DANIEL	10415646637
6	VELASQUEZ CAYO JUAN DE DIOS	10428724611
7	CARCAUSTO CUCHO NICANOR	10434381288
8	PONCE DE LEON MELLADO LUIS RAPHAEL	10458224230
9	GRUPO JICA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20448370217
10	R & SOTO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448454747
11	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	20494986320
12	A & R CONSULTORES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20527236801
13	PERUVIAN GOLDEN GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600001273
14	DRELCA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20602034390
15	JASOVI INGENIERIA Y MINERIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20604501289
16	INVERSIONES & INMOBILIARIA DATA ADIESTRAG EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20605081895
17	GECSA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20608042271



FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	GRUPO JICA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	10/01/2024	23:45:25
2	CONSORCIO CEPEL	10/01/2024	22:24:31
3	CARCAUSTO CUCHO NICANOR	10/01/2024	21:34:27
4	A & R CONSULTORES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/01/2024	19:06:15
5	CONSORCIO PDL	10/01/2024	21:43:43
6	CONSORCIO SUPERVISOR R & J	10/01/2024	22:29:25

6

Acto seguido, se procede con la apertura electronica de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CONSORCIO CEPEL	Ver Anexo 1

8

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO PDL	Item Unico
2	GRUPO JICA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	Item Unico
3	NICANOR CARCAUSTO CUCHO	Item Unico
4	A & R CONSULTORES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Item Unico
5	CONSORCIO SUPERVISOR R & J	Item Unico



9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

9.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo 02 que forma parte de la presente Acta.

9.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	CONSORCIO PDL	Ver Anexo 2
2	GRUPO JICA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	Ver Anexo 2
3	NICANOR CARCAUSTO CUCHO	Ver Anexo 2
4	A & R CONSULTORES GENERALES SAC	Ver Anexo 2

10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN

FORMATO N° 21

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO SUPERVISOR R & J	Item Unico

11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

11.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo 3 que forma parte de la presente Acta.

12 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

12.1 NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO SUPERVISOR R & J	
FACTORES			PUNTAJES
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		60 puntos
B	METODOLOGIA PROPUESTA		40 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100 puntos

13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO SUPERVISOR R & J	100 puntos

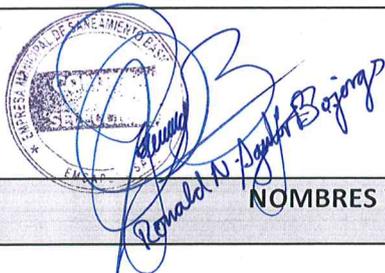
Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	-----	-----

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

15



Ronald A. Santa Begoza



Cecilia Rodriguez



Roberto Antonio Porzillo

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	AS - SM - 16 - 2023 - EMSAPUNO S.A. - 1
----------	-----------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En las Instalaciones de la Empresa Municipal de Saneamiento Basico PUNO (EMSAPUNO S.A.), a los 16 días del mes de Enero del año 2024, en la Sala de DIRECTORIO, a las 16:30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN - 59 - 2023 - EMSAPUNO/GAFF, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección AS - SM - 16 - 2023 - EMSAPUNO S.A. - 1, cuyo objeto de convocatoria es CONSULTORIA OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA DEL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACIÓN ROSARIO COÑIRI DEL CENTRO POBLADO JAYLLIHUAYA DEL DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, PUNO CUI N° 2279322, CONFORME A LOS TERMINOS DE REFERENCIA, a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
		Titular	X		
Presidente	CESAR ABELARDO VILCA RODRIGUEZ	Suplente		Dependencia:	Gerencia de Operaciones
Primer Miembro	RONALD NEILS AGUILAR BOJORGES	Titular	X	Dependencia:	Division de Logistica y Servicios Generales
Segundo Miembro	PABLO EMILIANO PARILLO OHA	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Operaciones
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 16 de Enero del 2024, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que calificaron en la etapa de admisibilidad y requisitos de calificación, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO SUPERVISOR R & J	100 PUNTOS

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:		
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	CONSORCIO SUPERVISOR R & J	S/ 234,620.27	90.00%

7	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:	
7.1	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL	
De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, tratándose de consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10% y se rechazan las ofertas que se encuentren por debajo en un 90% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial. En ese sentido, las ofertas rechazadas son las siguientes:		
N°	Nombre o razón social del postor	
1	--	
7.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS	
Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO SUPERVISOR R & J	100 PUNTOS

8	RESULTADOS FINALES
----------	---------------------------

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	CONSORCIO SUPERVISOR R & J	100	100	105

Nota.- Considerando que el CONSORCIO SUPERVISOR R & J ha presentado el ANEXO N° 11, se ha bonificado el 5% del PUNTAJE TOTAL OBTENIDO (100 PUNTOS), obteniendo un puntaje total de 105 PUNTOS.

9 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

9.1 DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rererencial	
CONSORCIO SUPERVISOR R & J	S/ 234,620.27	Si	-----
		No	X

10 ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

11



NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN